

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE PURUS**

2019 – 2022

MOVIMIENTO POLÍTICO NACIONAL

“FUERZA POPULAR”

DEPARTAMENTO: UCAYALI

PROVINCIA : PURUS

Junio de 2018.

EL PURÚS POR UNA NUEVA HISTORIA.

**PUERTO ESPERANZA – PURÚS
FRONTERAS VIVAS
PERU - BRASIL**

Tabla de contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 - DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE PURÚS.....	6
II.- EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	8
2.1 VISIÓN	8
2.2 MISIÓN.....	8
2.3 PRINCIPIOS.....	9
2.4 VALORES	9
2.5 OBJETIVOS.....	9
2.6 METAS	10
III.- METODOLOGÍA	10
IV.- DIAGNÓSTICO: ANALISIS INTERNO Y EXTERNO	11
4.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD INTERNA.....	11
4.2 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD EXTERNA	11
4.3 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO	11
V.- ANALISIS DIMENSIONAL.....	11
5.1 PROBLEMAS	11
5.2 POTENCIALIDADES.....	13
VI.- VISIÓN DE DESARROLLO	14
6.1 DE CORTO PLAZO:.....	15
6.2 DE MEDIANO PLAZO:.....	15
6.3 DE LARGO PLAZO:.....	15
VII.- ESQUEMA DEL PLAN DE GOBIERNO Y LA PROPUESTA DE DESARROLLO:.....	16
7.1 ORIENTACIONES GENERALES	16
7.1.1 POLITICAS GLOBALES.....	16
7.1.2 POLITICAS MULTISECTORIALES.....	17
7.1.3 POLÍTICAS SECTORIALES.....	18
VIII.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES	22
8.1 DIMENSION SOCIAL	22
8.1.1 EJE 1 SECTOR SALUD	23
8.1.2 EJE 2 SECTOR EDUCACIÓN	24
8.1.3 EJE 3 SECTOR VIVIENDA	25
8.1.4 EJE 4 SECTOR PROGRAMAS SOCIALES	26
8.2 DIMENSION ECONOMICA	27
7.2.1 EJE 1 CRECIMIENTO ECONOMICO CON INCLUSION SOCIAL	27

8.2.2 EJE 2 MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	28
8.2.3 EJE 3 TRABAJO Y EMPLEO	28
8.2.5 EJE 5 COMERCIO EXTERIOR	29
8.3 DIMENSION RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	30
8.3.1 EJE 1 SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DIMENSION AMBIENTAL.....	30
8.3.2 EJE 2 SECTOR FORESTAL DIMENSION AMBIENTAL.....	31
8.3.3 SECTOR PESQUERIA Y ACUICULTURA DIMENSION AMBIENTAL.....	32
8.3.4 EJE 7 SECTOR TURISMO DIMENSION AMBIENTAL.....	32
8.3.5 EJE 8 SECTOR AMAZONIA DIMENSION AMBIENTAL.....	33
8.4 MULTIDIMENSION INSTITUCIONAL	35
8.4.1 DIMENSION DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	39
8.4.1.1 EJE1 DERECHOS HUMANOS	35
8.4.1.2 EJE 2 JUSTICIA.....	35
8.4.2 DIMENSION ESTADO Y GOBERNABILIDAD	36
8.4.2.1 EJE 1 SEGURIDAD	36
8.4.2.2 EJE 2 ADMINISTRACION MAGISTRAL	37
8.4.2.3EJE 3 TRANSPARENCIA	38
8.4.3 DIMENSION DESARROLLO SOCIAL TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.....	39
IX.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	41

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Purús, departamento de Ucayali, para el periodo 2019 – 2022, representa un compromiso con el futuro de la Provincia de Purús; para su elaboración se ha recogido los problemas y las necesidades de la ciudadanía para poder atender y solucionar sus demandas sociales y las necesidades del territorio para superar las necesidades de la región, por ello contiene la planificación sistematizada, que la Base Provincial del Partido político Fuerza Popular ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la presente contienda electoral.

Los nuevos retos del desarrollo nacional, obligan a que las municipalidades provinciales asuman nuevos roles que les permitan trascender sus tradicionales funciones (gestión del desarrollo urbano, limpieza, ornato, certificación de nacimientos, etc.), hacia un rol de promoción integral de la comunidad, que tome en cuenta las diferentes dimensiones de su desarrollo: institucional, social, ambiental, económico, etc.

Estos nuevos roles de la autoridad municipal provincial están orientados a impulsar y promover procesos sostenibles y sustentables de desarrollo local; coordinando con otros niveles del Estado, facilitando información para mejorar la toma de decisiones para la inversión, estimulando los derechos ciudadanos y la generación de nuevas capacidades en la población y para emprender actividades productivas el territorio, posibilitando oportunidades y concertando políticas y programas, en una estrategia de colaboración con la institucionalidad pública y privada.

Para ese efecto, contamos con el apoyo del gobernador regional de fuerza popular para hacer realidad e implementar las propuestas de solución lo cual será nuestro principal aporte a la provincia de Purús. Para tal efecto, consideramos la necesidad de diseñar nuevas propuestas de la política económica territorial de la municipalidad, que tome en cuenta los siguientes aspectos:

> Una visión estratégica del desarrollo; por más pequeño que sea el espacio, se tiene que tener un pensamiento estratégico, es decir, una actitud que siga los compromisos de la gobernación regional con el gobierno central y el Plan nacional de la política del Partido Fuerza Popular, que tomando en cuenta las fortalezas y debilidades presentes en el territorio de Purús, identifique las oportunidades del entorno, articulando lo local con lo global ("actuar en lo local, pensando en lo global")

> La relación coherente entre espacio local y entorno regional; esta relación hay que privilegiarla, articularla, e integrarla de tal modo que nos permita potenciar las acciones y proyectos locales. Esta relación debe ayudar a encontrar criterios de competitividad y eficiencia en lo local. Por otro lado, lo regional debe ser concebido como una plataforma de transformación (tecnológica) productiva, de tal modo que la producción local debe articularse a la producción regional (empresas locales relacionadas a mercados regionales). Que los territorios "compitan" convirtiendo sus ventajas comparativas en ventajas competitivas. (Mejorando la oferta territorial),

> El espacio local privilegiado, entendido como origen y plataforma de competitividad; en aplicación de uso de potencialidades y capacidades como un esfuerzo endógeno propio. La gestión del espacio local debe ser una combinación de democracia y eficiencia en la búsqueda de innovación, para la productividad y competitividad.

> La importancia de la migración hacia la innovación tecnológica y la difusión territorial de las innovaciones en la base productiva y el tejido empresarial de la localidad y la región; es decir, que se asuma a la innovación tecnológica como factor clave de la productividad y competitividad.

> **La innovación institucional y social**, en este sentido, los entornos locales también deben ser susceptibles de ser innovados.

> **La construcción de procesos de planeamiento estratégico participativo** del territorio, que defina con claridad la vocación productiva (el "oficio de la localidad"), a partir de la identificación de los sectores de la economía más dinámicos y con mayor potencialidad, los productos "estrella" de los sectores, los conglomerados empresariales, en particular de las empresas de pequeña escala (PYME), los recursos y ventajas comparativas con las que cuenta el territorio.

> **La descentralización**: una mayor responsabilidad de los gobiernos regionales y locales sobre los problemas territoriales y ambientales.

> **La capacitación**, como herramienta de tránsito a las ventajas competitivas más dinámicas; el recurso humano (conocimiento) como factor estratégico.

> **El desarrollo de servicios** financieros y no financieros a la producción, el impulso a los servicios avanzados a éstos y la creación del "entorno" sistémico de la competitividad territorial.

> **El interés por las pequeñas y micro empresas**, las cuales constituyen gran parte del tejido empresarial en nuestro país y los países de América Latina.

> **El pacto estratégico** entre los actores locales para el fomento productivo y la competitividad (Mesas de Concertación o Comités Locales de Desarrollo Productivo y del Empleo).

Puerto Esperanza, Junio de 2018

1.1 - Descripción de la Provincia de Purús

Por ley N° 23416 de junio de 1982 se creó esta provincia sobre la base del distrito homónimo (que perteneció anteriormente a la jurisdicción de Loreto).

Sus territorios tienen 17 847,76 km² de superficie; son los más despoblados del Perú, con solo una densidad poblacional de 0,22 hab/km² de superficie.

La provincia del Purús con su capital **Puerto Esperanza**, fue creada en 1982 que tiene un solo distrito se encuentra ubicada en la parte Sur Oeste de la Región Ucayali a 285 m.s.n.m, en las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud: 9°, 23', 10"

Longitud Oeste: 70°, 29', 30"



Límites:

Por el Norte: Con la República del Brasil

Por el Sur: Con el Dpto. Madre de Dios y Cusco

Por el Oeste: Con la Provincia de Atalaya

Por el Este: Con Brasil y los Departamentos de Madre de Dios y Cusco



Los territorios de la provincia de Purús se dividen en tres espacios, Alto Purús Medio Purús y Bajo Purús.

En el Alto Purús se encuentra el Parque Nacional Alto Purús que viene a ser el parque natural de mayor extensión en nuestro territorio peruano y también la reserva Comunal de Purús que comparte con el departamento de Madre de Dios. Esta reserva es parte de la Zona de Amortiguamiento del parque nacional Purús.

En el Medio Purús están distribuidas las comunidades nativas que se dedican a la agricultura y es una zona donde existen algunos lugares turísticos de interés.

En el Bajo Purús se encuentran la capital Nueva Esperanza.



Población

Según el INEI 2007, a nivel de la Provincia, existe una población total de 5,403 habitantes; de los cuales, alrededor de **80 % de la población está constituida por comunidades nativas** (datos recopilados del campo), mientras que la población urbana está concentrada mayormente en Puerto Esperanza y **en menor proporción en la población campesina**, completa el 100% de la población total existente.

La distribución de la población por sexos, según el promedio porcentual que emplea la Municipalidad Provincial de Purús; el 50.04 % de la población es femenina, frente a 49.96 % que representa a la población masculina.

Seis **comunidades nativas** naturales de la zona, más tres pueblos indígenas recientemente asentados (Asháninka, Yine y Shipibo) constituyen una importante presencia indígena en Alto Purús, distribuidos en 47 comunidades asentados a lo largo de los ríos, Purús y Curanja.

El pueblo indígena que predomina demográficamente en la región es el Cashinahua, le siguen los pueblos Culina, Sharanahua, Asháninka, Chaninahua, Amahuaca, Mastanahua y Yine.

Particularmente el pueblo Amahuaca, se mantiene en un estado de vulnerabilidad frente a cualquier eventualidad que puede amenazar su futuro si no se toma a tiempo medidas especiales de protección. Es posible que la situación se deba por su precaria organización comunal y escasa presencia de liderazgo, sumado al número reducido de su población (menos de 40 habitantes) que prácticamente que habitan a una distancia de 700 km. de la ciudad capital del departamento de Ucayali, (Pucallpa).

II.- EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 VISIÓN

Ser el eje provincial de una sociedad democrática con instituciones fuertes para ejercer el estado de derecho, la justicia y hacer respetar los derechos humanos.

Ser una organización municipal provincial moderna, ética, transparente, descentralizada y eficiente para el servicio de la ciudadanía.

Ser una provincia segura para vivir en paz interna e internacionalmente.

Ser una provincia actualizada que desarrolle acorde con la innovación tecnológica para poder integrarse al país y poder emerger hacia el comercio y la competencia nacional y la economía mundial.

Ser una municipalidad provincial que gestione e invierta en la salud, educación y vivienda acorde con el desarrollo de los demás pueblos de la región de Ucayali, del país y del mundo.

Llegar a tener una economía dinámica que logre y consolide el crecimiento económico interno con inclusión social, que facilite la inversión de la micro y pequeña empresa, que promueva la inversión privada, e impulse el comercio exterior.

Consolidar el desarrollo económico sostenible en todos los sectores, en equilibrio y armonía con los intereses de nuestras comunidades y el medio ambiente amazónico mediante el manejo adecuado y racional de los recursos y la biodiversidad.

2.2 MISIÓN

Generar mejores condiciones para alcanzar el bienestar y la calidad de vida de la población realizando una gestión municipal eficiente, transparente, de calidad competitiva, brindando una adecuada prestación de los servicios municipales a fin de alcanzar un desarrollo integral, sostenible y armónico con el medio ambiente.

2.3 PRINCIPIOS

Como integrantes del partido político Fuerza Popular, cultivamos principios, valores y buenas virtudes que no debemos quebrantar:

1.- Integridad. Nuestras firmes creencias ancestrales, sobre lo que es apropiado y lo que no lo es, rige nuestro pensamiento y nuestra conducta, guía nuestras acciones y nuestro comportamiento humano, la Integridad es principio rector del correcto actuar del equipo municipal, presidido por el Alcalde. Somos personas rectas.

2.- Igualdad. Es el principio rector para impartir justicia.

3.- Honradez. Que crea entre nuestros hermanos la confianza que es esencial para la cooperación y el desarrollo social. La Integridad y la Honestidad nos hace actuar con Transparencia siendo proactivos al aporte y la crítica de delos vecinos, sembrando una cultura de transparencia y cuentas claras, para recuperar la confianza y lograr el Bien Común, el fin supremo del trabajo esforzado y competitivo para lograr el desarrollo y bienestar de los vecinos de Purús que está sumida en la pobreza y la miseria.

4.- Dignidad de la Persona: El derecho a la Vida, con salud y atención a una excelente calidad de vida; con derecho a la Libertad, la búsqueda de la felicidad; Con derecho al Respeto y afectividad. El vecino tiene el derecho inquebrantable de ser tratado con calidez.

5.- El Servicio. Que es la nobleza del ser humano que le impulsa a contribuir con los demás. Poniendo en práctica la Solidaridad, siendo un municipio que cumple el rol promotor para fomentar y apoyar con rapidez y lealtad, cerca y en donde las necesidades lo requieren y donde la sociedad civil no puede actuar por sí misma. Fomentando la Participación Ciudadana: Atendiendo a todos los ciudadanos organizados y no organizados para formar parte activa en la construcción del Bien Común.

2.4 VALORES

Practicamos los valores correctos:

1.- **Creatividad.** Para buscar el mejoramiento, el desarrollo y la prosperidad.

2.- **Proactividad.** Para actuar justo a tiempo y rápidamente.

3.- **Responsabilidad.** Para cumplir el mandato correctamente.

4.- **Efectividad.** Para trabajar y alcanzar nuestro objetivo deseado.

5.- **Solidaridad.** Para atender las necesidades de la comunidad.

6.- **Educación moral.** Para impartir el trato con respeto.

7.- **Humanidad.** Orientación al más necesitado

8.- **Receptividad.** Para aceptar las sugerencias

9.- **Disciplina.**

10.- **Puntualidad.**

2.5 OBJETIVOS

1.- El gobierno municipal provincial de Purús de FUERZA POPULAR, QUIERE UNA MUNICIPALIDAD **JUSTA**, cree en la necesidad de una gran revolución inclusiva y popular para lograr que las grandes mayorías, castigadas por la injusticia, violencia y la desigualdad se transformen en ciudadanos libres, emergentes y emprendedores.

2.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD **LIBRE** defiende la libertad de pensamiento, acción y expresión en el marco del orden constitucional, trabaja para hacer del Perú un país más justo y seguro, donde se pueda salir a las calles sin ser agredido y donde los ciudadanos puedan confiar en la justicia.

3.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD EN **EL QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS** promueve los derechos fundamentales de los peruanos y peruanas para garantizar el derecho a la vida, a la integridad personal, a la educación

de calidad, a la salud, al acceso al agua, a la energía eléctrica, a las comunicaciones y a vivir en un medio saludable con paz y seguridad. Mejorando la calidad de los servicios públicos locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.

4.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD CON **IGUALDAD** cree en una sociedad sin discriminación respetando las diferencias culturales, étnicas, lingüísticas religiosas y de opción sexual. Se nutre de la diversidad del Perú y encuentra en ella su inspiración para luchar por una sociedad que respete los derechos de los demás.

5.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD **PRÓSPERA** que impulsa la economía del emprendimiento con oportunidades para todos donde el emprendedor es el motor principal del desarrollo y progreso de nuestra provincia. Cree en una economía abierta y moderna que asegure la participación plena de los pequeños productores para asegurar la incorporación de todos ellos al crecimiento económico de la provincia. Promoverá la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo de la provincia y coadyuve en la solución de sus problemas.

6.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD **MODERNA** cree en un Provincia de propietarios, en una propiedad privada como camino a la modernidad, que permita a los ciudadanos acceder a la información virtual, equiparando así las condiciones de vida de los peruanos que todavía viven en situación de pobreza.

7.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD **CON OPORTUNIDADES PARA TODOS** promueve una economía democrática invitando a la población a incorporarse a la producción libre, en la que todos puedan competir en igualdad de condiciones. Propone desarrollar un estado integrador, promotor y regulador de la economía, que distribuya los recursos de abajo hacia arriba porque es la única manera de derrotar la pobreza, la injusticia y la violencia. Cree en la libertad económica y en la integración del Perú a la comunidad económica internacional. Modernizando el servicio de la Administración Tributaria, estableciendo políticas de recuperación de Recursos Públicos.

8.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD CON **INCLUSION SOCIAL** propone desarrollar una municipalidad integradora, promotora y reguladora de la economía, que distribuya los recursos de abajo hacia arriba porque es la única manera de derrotar la pobreza, la injusticia y la violencia. Cree en la inversión con responsabilidad social y respeto al medio ambiente.

9.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD **DEMOCRATA** cree en el Estado de Derecho, la alternancia democrática, la separación de poderes y el principio de autoridad. Fuerza Popular promueve el respeto a la Constitución Política del Perú promulgada en 1993 y las leyes de la República.

10.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD **HONESTA** luchará por una administración moderna, presente y eficiente, recolectora y distribuidor del presupuesto de la provincia. Fuerza Popular se compromete a luchar para que el presupuesto se encause hacia los más necesitados e implementar el modelo participativo fujimorista para el desarrollo del emprendedor. Apoyamos la verdadera descentralización administrativa que haga posible el desarrollo de todos nuestros centros poblados.

2.6 METAS

El plan de gobierno de un solo periodo es una fracción de un gran cambio, por ello las metas propuestas tendrán una cobertura del **7.5 %** anual, **30 %** al final del periodo, lo cual el primer periodo, ha de asentar las bases para el cambio y ser un gran avance para la modernización administrativa y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

III.- METODOLOGÍA

Tomando en cuenta las dimensiones que gobiernan la vida en la sociedad se aplicará el principio de la priorización y de acuerdo a ello se abordará el estudio de la realidad provincial respecto a

los ejes de cada dimensión para conocer los problemas luego definir propuestas para alcanzar los objetivos y las metas expuestas en el periodo de gobierno.

IV.- DIAGNÓSTICO: ANALISIS INTERNO Y EXTERNO

4.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD INTERNA

- 1.- Existe mínima producción solo hay comercialización excesivamente cara.
- 2.- Las autoridades, los funcionarios del estado y los comerciantes son los principales actores internos.
- 3.- Los habitantes en su mayoría residen en las comunidades nativas.

4.2 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD EXTERNA

- 1.- Los principales proveedores de servicios públicos y privados son externos y llegan a través del transporte aéreo.
- 2.- No hay servicios de agua y saneamiento, energía eléctrica, ni servicios de comunicaciones.
- 3.- Los proveedores de materias primas, suministros y alimentos son monopolios comerciales y los principales proveedores son empresas brasileñas.
- 4.- Solo hay una entidad financiera es el banco de la nación.
- 5.- Comisarias, número de policías⁸, no hay penales, hay presencia de las fuerzas armadas del ejército..
- 5.- Solo hay sistema de seguridad social EsSalud que atiende el la Posta Medica y un centro médico particular. para los funcionarios del estado y los negociantes formales.
- 6.- Los organismos gubernamentales están ausentes Sunat, Aduanas, ministerios, AFPs
- 6.- Su territorio está limitado por las áreas declaradas de reservas naturales protegidas por Organismos internacionales y promovidas por ONGs que impiden la prosperidad y la modernización.

4.3 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO

- 1.- Es la provincia que padece la incomunicación y el aislamiento, teniendo como único medio de comunicación con el Perú la vía aérea y con el Brasil la vía fluvial con el Río Purús. Existe Monopolio aéreo comercial que encarece los productos de primera necesidad debido a que el costo del flete es de 6.5 nuevos soles por Kg. y en determinado momento llegan a escasear los productos de primera necesidad ya que los vuelos de acción cívica que realiza la Fuerza Aérea se dan cada 7 días y a veces cada 15 días
- 2.- Es la provincia con el más bajo índice de eficiencia educativa, falta de centros superiores, hay un centro tecnológico, lo cual hace que la juventud migre a las ciudad de Pucallpa en caso de los mestizos y los indígenas al vecino país del Brasil; asimismo tiene el más alto índice de desnutrición crónica y una producción agropecuaria incipiente y/o abandonada, con predominio de la extracción forestal ilegal.
- 3.- Las políticas del estado y de los gobiernos permanecen desentendidos de la realidad socioeconómica, lo cual conllevan a un desempleo absoluto, salarios irrisorios de los servidores públicos y obreros, con un costo de vida en 300% a 500 % más en comparación a la ciudad de Pucallpa y desabastecimiento de medicinas en toda la provincia.

V.- ANALISIS DIMENSIONAL

5.1 PROBLEMAS

- 1.- **Aumento de la vulnerabilidad de las poblaciones, de la flora, de la fauna, de la biodiversidad y del ecosistema en general.** Afectado por:

* La pérdida y degradación del hábitat y la sobre explotación de los bosques y demás recursos naturales generan cambios en los procesos ecológicos. Las principales amenazas a los bosques son; la tala ilegal que ocasiona pérdidas significativas de biodiversidad en los ecosistemas, a lo largo de los bosques de la Amazonía, que a su vez generan la pérdida de hábitat y contaminación de ecosistemas acuáticos; la agricultura migratoria en base al corte y quema que realizan las poblaciones migrantes, contaminan las aguas y suelos, necesarios para las poblaciones locales, además de incentivar la colonización de los bosques adyacentes.

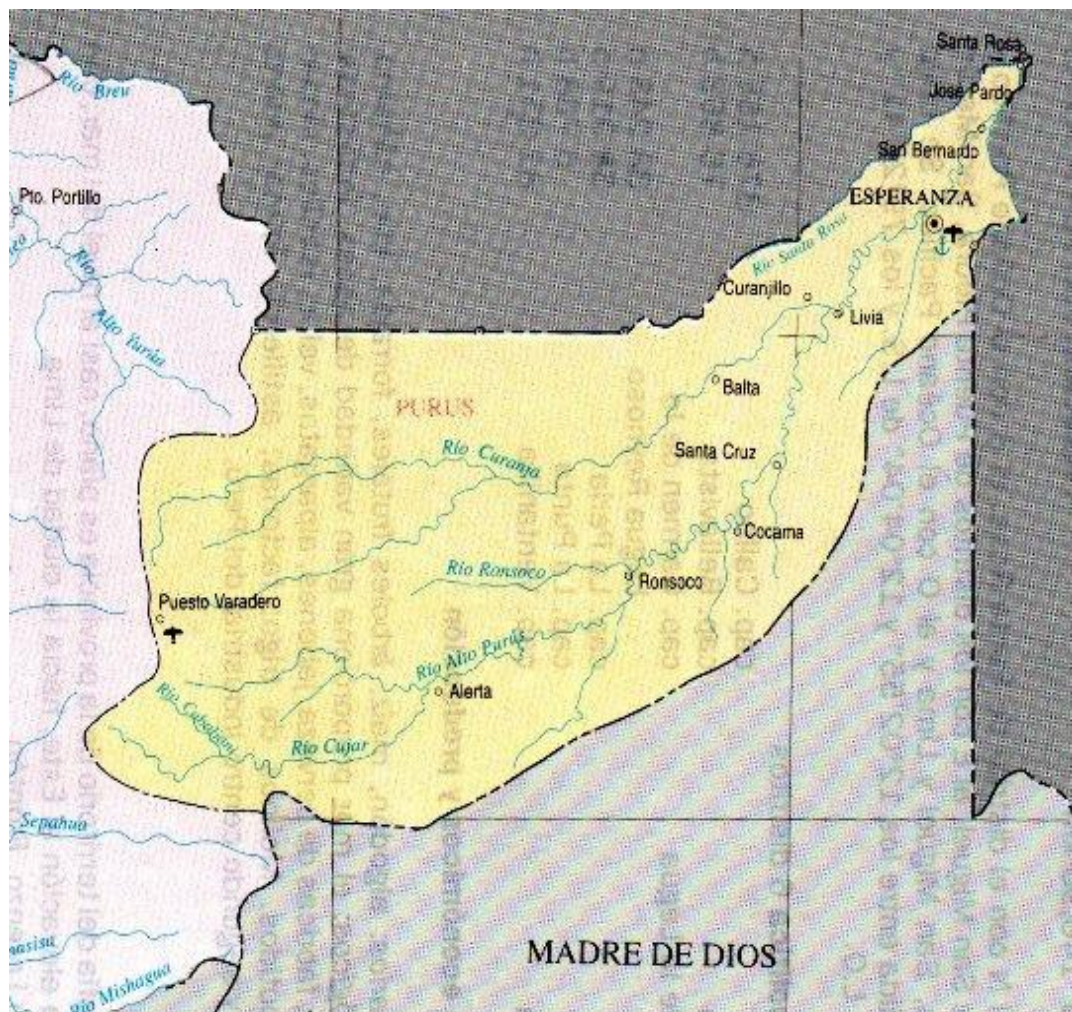
- Las zonas de alto valor para la conservación, se encuentran amenazadas por el corte de bosques; la recolección y caza indiscriminada de flora y fauna, además del tráfico ilegal de estas especies.
- El incumplimiento de los Planes de Manejo por factores principalmente económicos, ha generado el abandono de los concesionarios para dedicarse a la extracción en las Comunidades Nativas o en actividades de tala ilegal.
- Los conflictos generados por la superposición de actividades como la forestal en territorios de las Comunidades Nativas se han incrementado y potenciado en los últimos tiempos.
- La explotación forestal sin valor agregado, no permite la generación de puestos de trabajo o la mejoría social y económica de la población urbana o rural.
- Se han incrementado los casos de desastres naturales y los accidentes ocasionados por personas o empresas que no cuentan con Planes de mitigación.
- El irracional aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, basados en el uso de productos químicos nocivos, viene ocasionando la disminución de los peces en los ríos y cochas.
- La ocupación desordenada del territorio, está generando la degradación de los recursos naturales como el suelo, bosques y el recurso hidrobiológico, por lo que es necesario iniciar el proceso de zonificación a través de las municipalidades.
- No se dispone de tecnología apropiada para desarrollar la actividad agrícola en zonas de barrizales y otras de alto potencial agrícola.
- No se dispone de centros de formación técnica y profesional que impartan conocimientos sobre manejo sostenible de los recursos.

2.- La extrema pobreza de la población rural considerada con serias y acentuadas carencias de los servicios básicos de agua, desagüe, alumbrado eléctrico, salud y educación. La tasa de analfabetismo llega a 29.7, del total de profesores de la provincia, sólo el 8% cuenta con título profesional y el 20% sólo tienen educación secundaria.

3.- Limitadas oportunidades de empleo y capacitación y formación para los ciudadanos y jóvenes, afectado por:

- Ausencia de espacios de participación y formación juvenil.
- Ausencia de políticas de promoción laboral para los jóvenes.
- Diseño curricular inadecuado a la realidad local.
- Ausencia de espacios juveniles.
- Escasa formación de padres.
- Limitado compromiso de los padres con la educación de sus hijos.

5.2 POTENCIALIDADES



1.- Potencialidad Forestal

Los bosques naturales de las zonas de amortiguamiento y de las zonas protegidas constituyen importantes recursos naturales que pueden ser utilizados porque muchas especies que ya cumplieron su ciclo de vida y se están deteriorando por acción del tiempo, estas se pueden extraer, para apoyar el proceso de crecimiento económico de la provincia de Purús, siempre y cuando se realicen en forma sostenible. Estos recursos pueden contribuir en forma vital al desarrollo y bienestar de la sociedad ya que de esta manera se protegen las Cuencas hidrográficas y aseguran el ciclo hidrológico de la Cuenca con agua de calidad y cantidad adecuada, en beneficio de las poblaciones de las Cuencas bajas, también acogen a la vida silvestre y constituyen en sí mismos fuente de diversidad biológica. Su aprovechamiento contribuiría a la generación de ingresos mediante empleos formales directos e indirectos, aumentando los retornos públicos a través del aprovechamiento maderero y no maderero de las industrias forestales. Por último, contribuirían a superar las necesidades básicas de las comunidades nativas, sirviendo como fuente recursos para adquirir lo que mas necesitan como alimentos, combustible y medicinas.

2.- Potencial Agrícola

La potencialidad agrícola de la provincia se concentra en las zonas ribereñas de los ríos Purús y Curanja, debido a su alta vocación productiva para cultivos en limpio, ganadería y cultivos

permanentes de alta productividad y precios competitivos en los mercados local y regional. Las demás tierras de terrazas y de colinas también poseen alta posibilidad de ser utilizadas en actividades agrícolas y ganaderas, mediante técnicas de producción asociada como la Agroforestaría o mediante la aplicación de técnicas de conservación de suelos.

3.- Potencial Pesquero

La cuenca de mayor potencial pesquero se encuentra en el medio y alto Purús, en cuyo ámbito de influencia se encuentran una gran cantidad de cochas y cuerpos de agua generados por las constantes fluctuaciones de su cauce. En estos ecosistemas acuáticos se encuentran una gran variedad de especies de peces, de los cuales muchos de ellos son utilizados para consumo humano. Este recurso hidrobiológico es muy importante por constituir la mayor fuente de proteínas de las poblaciones indígenas y ribereñas, así también para la actividad de pesca artesanal y de autoabastecimiento y las actividades de extracción comercial. Además los ríos Purús y Curanja constituyen la principal vía de acceso para el transporte de pasajeros y la comercialización entre las distintas comunidades y centros poblados asentado en sus riberas

4.- Potencial de la Biodiversidad

La alta biodiversidad y su conservación mediante la categorización como Parque Nacional Alto Purús, constituyen para la provincia una gran posibilidad para el futuro, dada su importancia para el aprovechamiento sostenible de sus especies y ecosistemas por parte de las Comunidades Nativas de la zona de amortiguamiento aledañas a la Reserva.

La provincia de Purús, además de poseer alta biodiversidad, posee también una gran diversidad cultural, además de hermosos lugares en las zonas montañosas y restos arqueológicos, entre otros atractivos naturales. Son recursos de alto potencial para el desarrollo de la actividad turística.

VI.- VISIÓN DE DESARROLLO

La Provincia de Purús en sus últimos años de historia arrastra y tiene una economía muy precaria y el costo de vida y la inflación son sumamente desbordantes debido a su lejanía con respecto al resto del país, por lo que la extrema pobreza está latente. La autoridad es incapaz de proveer los servicios públicos de calidad y de ejercer su función básica de control, orden y seguridad.

La pobreza multidimensional, la desigualdad y la inoperancia de la administración de justicia generan problemas que afectan a la población y a la región. La salud está decadente porque no hay acceso al agua potable ni al saneamiento, la educación está afectada por la falta de nutrición de los niños, la anemia abunda en las zonas rurales. La inseguridad, la violencia y la corrupción interna de los funcionarios han profundizado el caos y la conflictividad social de los sectores de educación y salud por falta de atención lo cual comienza a crecer.

El modelo de desarrollo de Fuerza Popular, en un macro diagnóstico, ha encontrado falta de cohesión social que es el producto de cuatro factores:

- 1.- Ausencia de instituciones estatales eficientes.
- 2.- Ausencia de instituciones inclusivas.
- 4.- Ausencia de transparencia.
- 3.- Carencia de instituciones que rindan cuentas.

FUERZA POPULAR planifica para que todos los ciudadanos puedan ser partícipes de una transformación a fin de integrarse a la economía regional y nacional y propone alcanzar el desarrollo, brindando la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo social, con participación plena y organizada de la población, que se constituyen en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal. Con este trabajo concertado entre la población organizada y la administración eficiente liderada por su alcalde, la

provincia de Purús, en el año 2022 deberá ser una provincia segura, limpia, promotora del deporte y la cultura y una ciudad ordenada, articulado e integrado con sus CC.NN y centros poblados. Esta visión apuesta a una provincia en el que el pueblo y sus organizaciones conjuntamente a sus autoridades políticas y policiales, aplicando las leyes vigentes y respetando el estado de derecho, podemos combatir con éxito la pobreza y el desempleo; por ello considerando que la principal riqueza de la provincia es la juventud, se trabajará en forma decidida por este sector, creando las condiciones para que este anhelo se materialice.

En términos generales, con esta visión de desarrollo el Movimiento Político “FUERZA POPULAR” a nivel provincial tiene un plan de gobierno para el periodo 2019-2022, comprometiendo los siguientes aspectos:

6.1 DE CORTO PLAZO:

- 1.- Iniciar la modernización administrativa, capacitación técnica y profesional a los servidores municipales, para brindar un mejor servicio básico y social a la comunidad.
- 2.- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población Urbana y Rural de la Provincia.
- 3.- Mejorar progresivamente la recaudación de ingresos Tributarios y mejorar la calidad de los servicios que brinda la Municipalidad.
- 4.- Promover programas educativos y participación vecinal en seguridad ciudadana, limpieza pública, salubridad, sanidad, urbanismo ecología, tributación y defensa civil.
- 5.- Iniciar el eficiente manejo administrativo y austeridad en el gasto público.
- 6.- Promover la inversión turística, para generar fuentes de trabajo.
- 7.- Promotor de desarrollo del gobierno local.

6.2 DE MEDIANO PLAZO:

- 1.- Proporcionar un gobierno local democrático con participación ciudadana.
- 2.- Crear las juntas vecinales y comunales con participación del pueblo organizado y de las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas.
- 3.- Reforzar la existencia y vida orgánica de los consejos de coordinación local, con participación de lo miembros de la sociedad civil y autoridades locales, propiciando su institucionalización real.
- 4.- Capacitar la administración municipal, buscando la calidad en los servicios públicos y superando lo hecho hasta la fecha.
- 5.- Desarrollar la frontera viva que es Purús con programas de: educación, salud, vivienda, electricidad, carreteras y otros.
- 6.- Gestionar nuevos presupuestos ante el Gobierno Regional, Nacional y Cooperación Internacional.

6.3 DE LARGO PLAZO:

- 1.- Alcanzar un desarrollo integral, sostenido, sostenible y armónico, en aras de mejorar y elevar el nivel y calidad de vida de la población en general, así como de lograr una gestión municipal eficiente, transparente, de calidad y competitiva.
- 2.- Alcanzar un desarrollo económico y social de la provincia del Purús.
- 3.- Bajar el índice de desnutrición crónica de la población infantil.
- 4.- Bajar el índice de analfabetismo, con un sistema educativo de calidad donde los niños puedan ejercitar razonamiento lógico, verbal y matemático, y que estén vinculados a nuestra realidad provincial, regional y nacional.
- 5.- Luchar constantemente contra la pobreza y extrema pobreza con programas eficientes y de calidad.

6.- Incrementar el empleo en la provincia, sobre todo de las CC.NN, a través de proyectos productivos, respetando la equidad de género, en busca de una sociedad sin corrupción, equitativa y con justicia social, dando oportunidad a los más jóvenes.

7.- Preservar del Patrimonio Natural, como un activo económico esencial para el futuro, con base real de las posibilidades de desarrollo.

VII.- ESQUEMA DEL PLAN DE GOBIERNO Y LA PROPUESTA DE DESARROLLO:

7.1 ORIENTACIONES GENERALES

7.2 POLITICAS GLOBALES

El Movimiento Político “FUERZA POPULAR”, es partidaria de la política Democrática, Humanista y de Descentralización, esto será lo que guie nuestro accionar en el Gobierno Local.

a.- Objetivos:

- Contar con un Plan de Gobierno estructurado técnicamente que sea viable y sostenible.
- Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales tomando en cuenta las políticas globales, multisectoriales y sectoriales con propuestas en cada realidad dimensional en que se desenvuelven la población, cada una de las CC.NN y los Centros Poblados que forman la Provincia de Purús.

b.- Metas:

El Plan de Gobierno Provincial tiene como metas cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades de la Provincia, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre el Gobierno local y los ciudadanos), es decir con:

- Liderazgo Municipal.
- Democracia y Participación.
- Participación en Instituciones Locales.
- Transparencia y Gestión en los entes Locales.

Para alcanzar en un primer año la cimentación de los cambios y llegar al final del periodo a un 30 % de las soluciones propuestas.

c.- Estrategias

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en las diferentes áreas, aspectos o sectores, la manera de hacerlo es planificando con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación y las Juntas Vecinales de la provincia que establece la constitución y la ley orgánica de Municipalidades.

A fin de cumplir con el Plan de Gobierno Provincial, es necesario incrementar el presupuesto por medio de gestiones, al fondo de Compensación Municipal, ingresos propios, empresarios, sindicatos, colegios, profesionales, universidades, ONG's, Cooperación Técnica Internacional que son la acción cooperativa de un conjunto de agentes en un territorio que se enmarca en una planificación estratégica de escala local que trata de movilizar recursos propios y de buscar otros más allá de las fronteras municipales.

Los programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, se ha creído conveniente dividir en dos partes en la que el Municipio puede realizarlos y los que puede gestionar, lo cual implica convenios con instituciones antes mencionadas en las estrategias, para así poder realizar estos programas, proyectos y acciones que contiene el Plan de Gobierno, tanto para la localidad de Puerto Esperanza, sus CC.NN y sus Centros Poblados que a continuación damos a conocer.

Por tanto planteamos atender:

■ SATISFACION DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

- > Atención a la salud de las personas
- > Se pondrá en marcha el Programa aprendiendo a alimentarme
- > Saneamiento Básico, Agua, Desagüe y Alumbrado Eléctrico.
- > Gestionar la reapertura de vuelos cívicos a la provincia.
- > Incrementar el servicio del fluido eléctrico de 5 a 15 horas como mínimo.
- > Formular proyectos agroindustriales.
- > Limpieza y mantenimiento del río Purús, por ser la única vía de comunicación de la provincia en la comunicación interna.

■ LA MUJER EL NIÑO Y LA JUVENTUD.

- > Fortalecimiento de la familia, protección de la niñez y promoción de la juventud.
- > Se pondrá en marcha el programa somos iguales ante DIOS.
- > Implementación a las organizaciones de las mujeres en unidades productivas y empresariales.
- > Implementación de la Oficina de Desarrollo MYPES.
- > Se desarrollaran proyectos de talleres artesanales e industriales, con visión Exportadora

■ PARTICIPACION CIUDADANA

- > Se desarrollara talleres de capacitación, sobre identidad los y valores humanos.
- > Se organizaran los comités de auto educación.
- > Se organizara los talleres en las comunidades para realizar los presupuestos anuales.
- > Impulsar la Mesa de Concertación.
- > Impulsar el Presupuesto Participativo

■ DESARROLLO URBANO Y RURAL

- > Contar con un Catastro Urbano Rural Coordinado con EL Gobierno regional..
- > Plan Director Municipal provincial..
- > Construcción de un circuito para la interconexión con el casco urbano.
- > Rehabilitación y mejoramiento de caminos carrozarles.
- > Construcción de las tribunas en el estadio municipal y campos de fútbol en las comunidades más pobladas y aledañas de la provincia.
- > Construcción de un relleno sanitario en Puerto Esperanza
- > Elaboración de un proyecto educativo local.
- > Establecer un plan de manejo de bosque para el territorio de cada CC.NN para el aprovechamiento integral del recurso.

■ RECREACION Y DEPORTES

- > Se construirá la piscina olímpica de la I.E N° 64174 de puerto esperanza
- > Se acondicionara la loza deportiva del I.E N° 64174 a mini coliseo.
- > Se construirá un centro recreativo en la periferia de la ciudad de Puerto Esperanza.
- > Se implementara a las I.E con material deportivo en las diferentes disciplinas.
- > Se promoverá campeonatos deportivos ínter comunidades en diferentes disciplinas.
- > Construcción de Parques Infantiles en las CC.NN

7.3 POLITICAS MULTISECTORIALES.

a.- INTEGRACION.

Ya hace varios siglos atrás, existían ideas integracionistas y de cooperación entre países, especialmente entre aquellos que comparten un territorio en común.

En las últimas cinco décadas del siglo XX y la primera década del siglo XXI los fenómenos de integración se han hecho mucho más comunes. Características más actuales del mundo, como son la creciente globalización sobre todo desde las década del 90,

Si bien, hemos dejado más o menos claro las diferencias que existen entre los conceptos de integración y globalización, optamos por afirmar que ambos conceptos se complementan en forma positiva y que hoy más que nunca podemos decir que la integración es una respuesta para enfrentar en una mejor posición negociadora el proceso de globalización. En este aspecto proponemos articularnos e integrarnos con nuestros vecinos y ver la forma de cómo resolver los problemas más comunes, como agua, desagüe, vías de comunicación.

- > Se convocara a reuniones de integración para la visualización de la realidad del Purús.
- > Participaremos en la mesa de concertación de la provincia.
- > Se debatirán los presupuestos para optimizar el desarrollo.
- > Engarce de Planes Locales con Planes Provinciales y Regionales.

b.- RELACIONES INTERNACIONALES

- > Se promoverá la integración Perú Brasil con la provincia de Santa Rosa de Brasil a través de:
 - . El intercambio comercial.
 - . El libre tránsito entra Puerto Esperanza y Santa Rosa de Brasil.
 - . Se construirá la trocha Puerto Esperanza Santa Rosa De Brasil.
 - . Se programaran actividades de intercambio cultural.

c.- SEGURIDAD CIUDANA

- > El municipio debe velar por la seguridad ciudadana y rural, para ello se debe contar las rondas urbanas y rurales. Los programas de conservación de los recursos naturales requieren de la participación de las rondas, comunidades y organizaciones campesinas.
- > Se realizara la implementación y capacitación de los agentes municipales.
- > Se implementara la policía nacional.
- > Se gestionara incentivos para la policía nacional de nuestra provincia.
- > Se construirá un garito policial en el caserío Palestina.
- > Se desarrollaran talleres sobre urbanidad.
- > Participación activa de las Juntas Vecinales para combatir la delincuencia.

d.- CIENCIA Y TECNOLOGIA

- > Instalación e implementación de un laboratorio, para el estudio de la biodiversidad.
- > Firmar convenios con las universidades para el estudio científico de las plantas medicinales.
- > Tener acceso al Internet en el Municipio y Centro Educativos.
- > Apoyar a los centros educativos con la coordinación de CONCYTEC.
- > Gestionar y obtener préstamos del INABEC

7.4 POLÍTICAS SECTORIALES.

Es necesaria la unidad férrea de los partidos y movimientos democrático y de los diversos sectores y organizaciones del pueblo, de todas las personas e instituciones democráticas para el establecimiento de un gobierno municipal democrático y popular, como el primer paso a las grandes transformaciones que se requieren.

El pueblo soberano organizado, es el verdadero hacedor de los cambios sociales. El mismo pueblo, los trabajadores, los campesinos, las comunidades indígenas, particularmente la juventud debemos convencernos que la provincia necesita seguir cambiando. Que se termine con el dominio del gran monopolio comercial y aéreo.

Por tanto proponemos:

a.- SECTOR AGROPECUARIO

> En este aspecto apoyar a los productores agrarios en situación de pobreza organizados y con potencial de articulación al mercado, para evitar sustituir la iniciativa privada.

Es necesario articular al mercado equitativa y sostenidamente a los pequeños productores de la agricultura tradicional y de auto subsistencia, para que también a partir de ello se pueda liderar el desarrollo rural con una política de coordinación multisectorial.

La Ganadería se practica paralelamente a la actividad agrícola. Se debe brindar asesoramiento técnico a los que crían ganado vacuno, para tener una elevada productividad de carne y leche. De igual forma a los que crían ganado ovino para la producción de carne, en el caso del ganado lanar brindarle asesoramiento técnico. Además se debe hacer lo siguiente:

- > Producción agroindustrial con los recursos y potencialidades de la zona.
- > Creación de la caja municipal, de créditos e inversiones para proyectos agrícolas
- > Capacitación técnico productiva en la agricultura.
- > Instalación de granjas pecuarias de mediano plazo.
- > Capacitación a Agricultores y Ganaderos de la Provincia.

En este aspecto apoyar a los productores agrarios en situación de pobreza organizados y con potencial de articulación al mercado, para evitar sustituir la iniciativa privada.

Es necesario articular al mercado equitativa y sostenidamente a los pequeños productores de la agricultura tradicional y de auto subsistencia, para que también a partir de ello se pueda liderar el desarrollo rural con una política de coordinación multisectorial.

La Ganadería se practica paralelamente a la actividad agrícola. Se debe brindar asesoramiento técnico a los que crían ganado vacuno, para tener una elevada productividad de carne y leche. De igual forma a los que crían ganado ovino para la producción de carne, en el caso del ganado lanar brindarle asesoramiento técnico.

b.- SECTOR PESQUERO

> La Municipalidad debe supervisar todos los recursos de origen hidrobiológico contenidos en las aguas jurisdiccionales, ríos, lagos y otras fuentes hídricas.

Comprende la investigación científica y tecnológica, así como las condiciones ecológicas de su hábitat, los medios para su conservación y explotación, la calidad, higiene y sanidad de los productos de procedencia acuática; la infraestructura pesquera, así como los servicios adicionales y complementarios para la realización de las actividades extractivas, acuícola y del proceso pesquero en general. Postula las políticas para la promoción del municipio y el uso de recursos hidrobiológicos para el consumo humano.

- > Orientación e implementación de micro empresas de pesca artesanal.
- > Repoblamiento de las cochas con especies de rápida proliferación.
- > Construcción de Piscinas para la crianza de peces, como la carachama, boqui chico, sábalo.
- > Talleres de orientación sobre el manejo de los ríos y cochas para evitar el uso de insumos químicos y hierbas venenosas.

c.- SECTOR ENERGIA

> Seguimiento del Plan de Acción de Purús para la interconexión eléctrica con la ciudad de Ñapari, Departamento de Madre de Dios.

> Conexión de la energía de la localidad de Santa Rosa del hermano país de Brasil con el centro poblado de Palestina mediante convenio internacional.

> Continuar con la adquisición de compra de combustible **por intermedio de licitaciones transparentes**, para poder incrementar más horas de energía eléctrica a puerto Esperanza.

d.- SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA

> La Municipalidad debe dar énfasis a la Industria y Artesanía para mejorar el nivel de vida de sus vecinos, orientarles para crear sus Micro o Pequeñas Empresas, entre las ventajas de la empresa artesana encontramos: producto y trato más humano; la distancia entre productor y usuario suele ser menor; se da con mayor frecuencia una motivación por el producto o servicio, no sólo económica.

- > Implementar talleres para la elaboración de tintes con cortezas.
- > Instalación de curtiembres para la preparación de pieles. Sajinos, Huanganas y otros.
- > Mejorar la artesanía del tallado con la etnia Culina.
- > Mejorar el arte del tejido con todas las etnias, y buscar la comercialización de los mismos.
- > Realizar el estudio de industrialización del Huasai para usos medicinales y su exportación.
- > Aprovechamiento del cacao silvestre como mejoramiento de la alimentación de los niños.

e.- SECTOR TURISMO

> El turismo es una actividad descentralizada ya que los principales atractivos se encuentran en el interior del País. Por tanto, el desarrollo turístico requiere de la provisión de infraestructura básica, en términos de carreteras, comunicaciones, luz, agua y desagüe, para facilitar el acceso a los distintos productos turísticos que se están desarrollando.

En lo que respecta al ecoturismo, actividad con posibilidades de desarrollo en las diferentes regiones del país, un aspecto clave para el manejo adecuado de esta actividad es la investigación. Es fundamental conocer con mayor precisión el funcionamiento de los distintos ecosistemas y espacios que se visitan a fin de valorar la riqueza que encierran. Asimismo dicha información permitirá desarrollar mecanismos de conservación de dichos espacios a fin de garantizar el desarrollo de una actividad sostenible.

El Sector Privado tiene un rol preponderante que cumplir en el desarrollo del turismo.

El reto está en la formación de empresas eco eficientes capaces de incorporar dentro de sus decisiones el concepto de sostenibilidad. Por su parte, el CONAM tiene como meta apoyar el desarrollo de un turismo sostenible en el país.

La coordinación institucional, si bien hay esfuerzos por perfeccionarla y justamente la ley de desarrollo turístico enfatiza en este tema, es un reto pendiente

- > Promover la construcción de albergues en el parque nacional para la promoción turística
- > Crear la página Web, insertando las bondades de la biodiversidad de parque nacional y las reservas comunales.
- > Promover la revalorización de las danzas y costumbre de las comunidades y mostrarles a través del Internet.

f.- SECTOR COMERCIO

- > Reubicación y construcción del centro comercial de la avenida Purús.
- > Gestionar el libre comercio con la hermana república del Brasil.
- > Organizar ferias artesanales binacionales.

g.- SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

- > Construcción y/o adquisición de botes para servicio público para dinamizar el comercio..
- > Gestionar la presencia de nuevos operadores de comunicaciones telefónicas.
- > Continuar subvencionando con pasajes aéreos a los enfermos que necesitan ser evacuados.
- > Gestionar la operación permanente de los vuelos cívicos.
- > Gestionar la construcción de una trocha carrozable Puerto Esperanza Iñapari bordeando la zona de amortiguamiento de las áreas naturales protegidas.

h.- SECTOR EDUCACION

La Educación para Conciencia Ciudadana. Es el factor clave para la formación de recursos humanos en todos los niveles garantiza la continuidad y sostenibilidad del proceso de concertación.

Incentivar en las diferentes Instituciones Educativas tanto a los Maestros como a los Alumnos, coordinando con otras instituciones para otórgales becas a través del municipio, en el caso de los Maestros en forma global debemos, darle énfasis desde la escuela a los alumnos a estudiar para ser empresarios y no para ser un trabajador más. De igual forma darle énfasis al estudio del idioma Ingles porque en este mundo globalizado prepondera el Idioma Ingles porque la Provincia de Purús no debe estar ajeno a esta realidad de una ciudad moderna, si queremos ser competitivos tenemos que estar al día con la información.

- > Se financiara la elaboración del Proyecto Educativo Local del Purús.
- > Se creara un fondo de capacitación docente de forma permanente, monitoreo e implementación de redes.
- > Se implementara un proyecto de alfabetización, en las 47 comunidades con temas de producción y productividad.
- > Se construirá la casa de la madre gestante, e implementación con talleres, con opciones laborales productivas.
- > Construcción e implementación de dos botes para monitoreo y control de la labor docente.
- > Se completara la construcción de albergues de docentes en las comunidades, en aplicación a la constitución política del Perú.
- > Propugnar la educación con principios y Valores, y se rescatará el desarrollo de la Identidad.
- > Mayor incidencia en lectura y comprensión, así como Razonamiento Verbal y Matemático.

i.- SECTOR CULTURA

> Existen algunos organismos e instituciones del Estado que dedican algunos recursos al sector Cultura, sin embargo no lo hacen, salvo contadas excepciones, de manera permanente y representativa. El municipio debe realizar seminarios, conferencias y diversos certámenes académicos de gran proyección.

- > Se creará el programa de revalorización cultural de las 8 etnias de la provincia.
- > Se desarrollaran actividades de intercambio cultural, a través de encuentros de danzas típicas grabadas para ser ofrecidas al mercado internacional, con las ocho etnias.
- > Crear la Secretaria de asuntos indígenas de la municipalidad provincial del Purús.
- > Modernizar la Biblioteca Municipal.

j.- SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

> Repotenciar el centro de salud de Puerto Esperanza con equipamiento hasta terminar el hospital.

- > Construcción e instalación del área de nutrición del Centro de Salud.
- > Crear un fondo de asistencia social para el paciente en coordinación con el área de salud..
- > Gestionar la restitución de los servicios de ESSALUD para los servidores públicos.
- > Crear un programa de capacitación permanente para el personal de salud.
- > Gestionar medicinas para la atención gratuita a todos los pobladores de la provincia fronteriza del Purús.
- > Capacitar y otorgar incentivos económicos a promotores de salud de cada comunidad donde no exista un puesto de salud.
- > Se creara el programa de alimentación al niño y la madre gestante.
 - > Se establecerá la laguna de oxidación y el relleno sanitario de puerto Esperanza.

k.- SECTOR RECREACION Y DEPORTE

- > El municipio debe ser promotor de la recreación de sus vecinos, para eso se debe contar con parques, de igual manera ser promotor del deporte y dar todos los recursos que sea necesario, y por énfasis en toda sus disciplinas, para ello debemos contar con campos deportivos, y tener profesores capacitados para formar buenos deportistas y competir en las ligas nacionales
- > Se desarrollara talleres de capacitación sobre arbitraje, en diferentes disciplinas.
- > Implementación con material deportivo a los clubes y barrios organizados.
- > Se creara el programa descubriendo estrellas, tanto en el arte y el deporte.
- > Mantenimiento de la infraestructura del Coliseo Municipal.
- > Creación de Lozas Deportivas y Parques Infantiles en 21 CC.NN.

Todos ellos expresados en el Presupuesto Participativo y los Proyectos de Inversión Pública asimismo a través de gestiones en los 02 niveles: Regional y Nacional y la Cooperación Técnica Internacional.

VIII.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

Según las necesidades de la provincia de Purús y de acuerdo con los lineamientos de las políticas del Estado se consideran los direccionamientos de CEPLAN, EL PLAN CONCERTADO REGIONAL y también se consideran los objetivos del PLAN PERÚ, de acuerdo con los lineamientos del partido político FUERZA POPULAR. Con estas bases se detallan a continuación los problemas y las soluciones propuestas, según la priorización encaminada primero, en otorgar mejor calidad de vida y un buen servicio a la ciudadanía y en orden paralelo consolidar la institucionalización del gobierno municipal.

Se abordaran las siguientes dimensiones de priorizadas según las necesidades y urgencias:

DIMENSION SOCIAL. Constituido por CUATRO ejes de referencia.

DIMENSION ECONOMICA Constituido por CINCO ejes de referencia.

DIMENSION AMBIENTAL Constituido por OCHO ejes de referencia.

MULTIDIMENSION INSTITUCIONAL Constituido por TRES DIMENSIONES CON VARIOS ejes de referencia.

8.1 DIMENSION SOCIAL

8.1.1 EJE 1 SECTOR SALUD

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos.

Acceso a los servicios de salud con calidad, nutrición adecuada y seguridad alimentaria.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL:

Mejorar y Consolidar la calidad de vida saludable y bien regulada, garantizando que llegue a todos los ciudadanos

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- 1.- Bajo presupuesto para el sector
- 2.- Deficiente gestión del presupuesto
3. Insuficiencia de estructura médica
4. Ausencia o insuficiencia de servicios de atención primaria de salud en las comunidades nativas
5. Servicios de mala calidad no se resuelven los problemas de salud
6. Ausencia total de especialidades medicas
7. Presupuesto para inversión publica no toma en cuenta los puestos de salud
8. Trámites engorrosos para la atención de salud SIS.
9. Falta de medicinas
10. Anemia y desnutrición infantil y materna infantil
11. Problemas por muertes maternas y mortalidad infantil
12. Problemas en atención al adulto mayor
13. ineficiente programa de prevención de enfermedades endémicas
14. Carencia de servicios de agua potable y saneamiento
15. Insuficiencia de programas de control sanitario al expendio de alimentos y a los procesos productivos de alimentos y para la producción del ganado, los peces u otras especies

SOLUCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO A CADA PROBLEMÁ

- 1.- Gestionar el aumento del presupuesto ante el estado y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional
2. Rediseñar un modelo de gestión eficiente del presupuesto.
3. Gestionar la construcción de:

- Centro de nutrición
 - YRepotenciación del Centro de Salud de Puerto Esperanza
4. Gestionar la construcción de puestos de salud de las comunidades nativas:
 5. Rediseñar para optimizar los servicios de salud con.
 - Programas de capacitación al personal
 - Incentivos a los promotores de salud en los lugares donde no hay puestos de salud
 - Programas de nutrición
 6. Gestionar para mejorar la gestión de recursos humanos necesarios en Purús.
 7. Gestionar el financiamiento internacional para compensar la falta de presupuesto.
 8. Gestionar un nuevo procedimiento para mejorar el registro de beneficiarios por el SIS
 9. Gestionar el mejoramiento de la gestión de adquisiciones y el aprovisionamiento de medicinas
 10. Implementar programas de prevención cultura alimentaria y nutricional
 11. Gestionar para optimizar los procesos de gestión para la atención a la madre gestante
 12. Crear y gestionar la atención al adulto mayor
 13. Gestionar programas de fumigación y otros para la erradicación de las enfermedades endémicas paludismo, dengue, zica, chicungunya.
 14. Gestionar ante el ministerio de vivienda la implementación y ejecución de proyectos de agua y saneamiento
 15. Gestionar ante el sector salud y el ministerio de agricultura y riego MINAGRI la implementación y ejecución de proyectos de control sanitario al expendio de alimentos y a los procesos productivos de alimentos para los animales

8.1.2 EJE 2 SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos.

Acceso equitativo para una educación integral que permita el pleno desarrollo de las capacidades en la sociedad

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO y de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Consolidar una educación de calidad que permita: 1) prosperar a todos los ciudadanos, 2) conocer los deberes y los derechos de los ciudadanos para que cumplan sus obligaciones.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Poca inversión del estado asigna bajo presupuesto para el sector
2. Mala o deficiente gestión del presupuesto
3. Déficit de profesionales pedagógicos en las zonas rurales.
4. Falta de infraestructura
5. Servicio de mala calidad por metodologías desiguales entre los distintos grupos sociales

6. No hay enseñanza técnica para los jóvenes
7. Educación carente de principios, valores e identidad
8. Falta de otorgar valor a la cultura y a las etnias para concebirla como una opción de desarrollo
9. Deserciones de alumnos en las zonas de pobreza extrema

SOLUCIONES PROPUESTAS POR PROBLEMA IDENTIFICADO

1. Gestionar ante el congreso el aumento del presupuesto y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional
2. Gestionar un modelo de gestión eficiente del presupuesto
3. Gestionar para mejorar la designación de recursos humanos con la propuesta de otorgar albergue a los docentes en las comunidades nativas
4. Gestionar la continuación de la construcción de centros infantiles, de escuelas, colegios, centro superior que promuevan carreras técnicas.
5. Gestionar para optimizar los servicios de educación con reformulación del programa curricular acorde a los contenidos del plan de desarrollo concertado de la provincia para alfabetizar las 47 comunidades nativas
6. Concertar los lineamientos de la escuela empresa con el proyecto educativo local con la implementación y el acondicionamiento de la institución educativa nº 64174 de Puerto Esperanza como centro de formación técnico productiva
7. Gestionar ante el sector un plan estratégico para monitorear la labor docente de las zonas rurales con el aporte de dos botes y recuperar la educación moral y la identidad
8. Diseñar un plan estratégico municipal que incluya :
 - Realizar proyectos de investigación arqueológica
 - Programas de revalorización cultural de las etnias
 - Desarrollar actividades para impulsar el intercambio cultural
9. Implementar políticas públicas municipales de apoyo alimentario mediante una alimentación integral en las escuelas más pobres de la región en coordinación con el programa juntos de pensión 65

8.1.3 EJE 3 SECTOR VIVIENDA

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO: Vivienda digna y segura impulsando la industria de la construcción.

OBJETIVO MUNICIPAL Acceso a la mejora de la vivienda de los centros urbanos y de los entornos poblados.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Mínimo de presupuesto para el sector vivienda
2. Carencia de títulos de propiedad
3. Insuficiencia de viviendas

4. No hay viviendas de calidad

SOLUCIONES PROPUESTAS A LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1.- Gestionar al ministerio de vivienda el aumento del presupuesto para atender programas de vivienda de interés social.

2.- Gestionar ante el ministerio de agricultura y ante el municipio la titulación de tierras para complementar la titulación de tierras

3.- Programar y gestionar la construcción de viviendas de interés social o con subsidios para los que tienen menos recursos

4.- Promover la asistencia técnica y el asesoramiento a las familias más necesitadas para mejorar las construcciones de sus viviendas.

8.1.4 EJE 4 SECTOR PROGRAMAS SOCIALES

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos.

Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL:

Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos los ciudadanos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1.- Bajo presupuesto para la atención de programas sociales

2.- Los vuelos cívicos no cubren las necesidades de la región por pocos vuelos mensuales.

3.- Deficiente gestión del presupuesto social

4.- Alto índice de anemia

5.- Alto índice de desnutrición

6.- No hay cobertura para atención de los discapacitados

SOLUCIONES PROPUESTAS A LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1.- Gestionar ante el gobierno regional y gobierno central el aumento del presupuesto y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional para:

- Crear un fondo de asistencia para el paciente
- Proporcionar pasajes aéreos a las personas con emergencias médicas.

2. Gestionar la permanencia de los vuelos cívicos

3. Rediseñar un modelo de gestión eficiente del presupuesto

4. Gestionar ante el ministerio de salud implementación de planes programas y acciones de prevención y de cultura alimentaria

5. Gestionar ante el ministerio de salud implementación de planes programas y acciones de Prevención contra la anemia y de cultura nutricional

6.- Promover la creación de una área municipal que aborde esta problemática de los discapacitados y gestiones su solución.

8.2 DIMENSION ECONOMICA

8.2.1 EJE 1 DIMENSION ECONOMICA: CRECIMIENTO ECONOMICO CON INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO: Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos.

OBJETIVO MUNICIPAL: Contribuir a mejorar la competitividad de las empresas de la provincia.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Deficiente presupuesto para el sector
2. Marco legal inadecuado para gestionar el presupuesto
3. Ausencia de un sistema transparente del manejo del presupuesto
4. El gasto público es deficiente no hay presupuesto para atender los sectores sociales
5. Las actividades económicas se encuentran paralizadas por:
 - Falta de ordenamiento territorial y zonificación ecológica
 - Falta de capacitación
 - Falta de proyectos productivos
 - Falta de competitividad de los productos
 - Falta dinamizar el comercio
6. Presupuesto para inversión pública es negativo
7. Falta de infraestructura productiva
8. Falta de vías de transporte caminos carrózales, puentes carreteras desde los centros de producción a los mercados y centros de distribución
9. Economía con poco crecimiento por falta de valor agregado a los productos
10. Hay lentitud en los trámites para asignar los presupuestos para los proyectos

SOLUCIONES PROPUESTAS SEGUN LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- 1.- Gestionar el aumento del presupuesto para apoyar el crecimiento económico

2. Proponer al MEF y al gobierno regional la creación de un mecanismo legal o reforma más adecuada para facilitar la coordinación intersectorial y agilizar los trámites en la gestión del presupuesto
3. Rediseñar un modelo de manejo eficiente del presupuesto
4. Racionalizar los gastos para reducir el gasto público a fin priorizar la atención a los sectores sociales
5. Implementar el plan estratégico de desarrollo económico local.
 - Gestionar la información del ordenamiento territorial y el plan de zonificación ecológica para focalizar terrenos apropiados para cada cultivo.
 - Desarrollar planes y programas de capacitación técnico productiva e impulsar el emprendimiento y el crecimiento económico mediante concertación de la inversión pública y la inversión privada con proyectos productivos agrícolas, ganaderos acuícolas.
 - Gestionar proyectos que promuevan la competitividad y el comercio
 - Proveer de información para el acceso a los mercados
- 6.- Gestionar el financiamiento internacional para reforzar el presupuesto
- 7.- Gestionar e invertir en la construcción de infraestructura productiva apoyando la creación de la cámara de comercio en convenio de apoyo al impulso empresarial y comercial
8. Gestionar ante el ministerio de transportes el mejoramiento de todas las vías de acceso y los caminos carrózales.
9. Crear programas capacitar para incentivar la producción de productos con valor agregado
10. Sistematizar la información técnica social y legal de las instituciones involucradas para acelerar la toma de decisiones

8.2.2 EJE 2 DIMENSION ECONOMICA: MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos los ciudadanos. Contribuir a mejorar la competitividad de las empresas de la provincia

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Solo existe extracción forestal artesanal y comercio a pequeña escala

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Crear programas para incentivar la creación de micro empresas de la provincia de Purús

8.2.3 EJE 3 DIMENSION ECONOMICA: TRABAJO y EMPLEO

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL : Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos los ciudadanos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Proliferación del trabajo informal
2. El ingreso per cápita está por debajo del establecido
3. Falta de un sistema con incentivos para la formalización
4. Demora y trabas en el proceso de formalización
5. Los jóvenes no tienen posibilidad de trabajo formal con beneficios porque la ley de inversiones otorga beneficios a los negocios y a las empresas pero estas no cumplen el objetivo de dar trabajo con beneficios a los trabajadores
6. Pocos empleados tienen acceso a la seguridad social

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Crear un programa que facilite la formalización de los negocios
2. Coordinar con el ministerio de trabajo para que cumpla su trabajo de fiscalización
3. Crear un programa de estímulos tributarios para los negocios que se formalicen
4. Proponer la creación de un procedimiento simplificado para la formalización
5. Gestionar con el ministerio de. Economía y finanzas y el ministerios de trabajo para fiscalizar los negocios que reciben los beneficios de la ley de impulso a la amazonia para identificar los negocios y empresas que gozan de los beneficios de la ley a fin de que cumplan con generar trabajo con beneficios..
6. Gestionar la intervención del ministerio de trabajo para fiscalizar y formalizar el trabajo con beneficios.

8.2.5 EJE 4 DIMENSION ECONOMICA: COMERCIO EXTERIOR

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional infraestructura:

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICOY DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos los ciudadanos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- 1.- Solo se exporta de manera informal y a escala artesanal productos forestales al Brasil
- 2.- No hay oferta potencial exportable

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Promover la formalización e incentivar mayor producción y la asociatividad de los productores
2. Diversificar la oferta en base al plan de zonificación ecológica para focalizar terrenos apropiados para el cultivo de cada producto.

8.3 DIMENSION AMBIENTAL. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

8.3.1 EJE 1 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo de las industrias productivas del Sector Agropecuario y Agroindustrial con conciencia social en equilibrio y armonía con las actividades del desarrollo forestal, la biodiversidad y los intereses de nuestras comunidades y el más estricto respeto al medio ambiente, para generar inversiones y crecimiento económico

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. La agricultura familiar tiene baja productividad
2. Carencia de títulos de propiedad dificultan la garantía financiera
3. Falta de infraestructura productiva
4. Falta de infraestructura productiva, de a vías de acceso a los mercados de la agricultura comercial
5. Difícil adquisición del financiamiento por falta de agencia del AGROBANCO para fines agropecuarios y agrarios..
6. El sector que sostiene la ganadería familiar y comercial están en la extrema pobreza.
7. Hay escasa industria ganadera (vacunos) y pecuaria (porcinos)

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Capacitar para incentivar la producción de productos agropecuarios de la región según el plan de zonificación ecológica que tiene focalizados los terrenos apropiados para cada producto
2. Gestionar ante el ministerio de agricultura la titulación de tierras para fines agrícolas
3. Gestionar e invertir en la construcción de infraestructura productiva canales de irrigación bajo riego
4. Mejoramiento de todas las vías de acceso y los caminos carrózales
5. Gestionar el funcionamiento del agro banco en coordinación con el banco de la nación
6. Capacitar para incentivar el aumento de producción e incluir a este sector en los programas sociales.

7. Impulsar mediante la capacitación del manejo de áreas de conservación natural y el manejo de cuencas apropiadas para la industria ganadera con programas e incentivos gestionando la entrega de crías de raza.

8.3.2 EJE 2 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR FORESTAL

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL : Apoyar el desarrollo de las industrias productivas y extractivas del Sector Forestal con conciencia social en equilibrio y armonía con las actividades del desarrollo agrario, agropecuario, la biodiversidad y los intereses de nuestras comunidades y el más estricto respeto al medio ambiente, para generar inversiones y crecimiento económico

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. El inadecuado marco legal para desarrollar el sector forestal a nivel familiar condena a la pobreza extrema a los extractores forestales artesanales.
2. Las comunidades tituladas no tienen permisos para explotar de forma legal los productos forestales maderables y no maderables
3. Prolifera el trabajo de empresas informales que trafican con el negocio ilegal de la madera y afectan el medio ambiente
4. Algunos dominios de las comunidades nativas no están tituladas
5. Un pequeño sector de tierras está en vías de titulación
6. Falta concluir el ordenamiento territorial y la zonificación ecológica para impulsar la industria forestal
7. La industria maderera no existe y es competitiva
8. No hay estímulos de parte del estado para incentivar la industria maderera
9. Hay pocas empresas forestales que incursionan en el mercado internacional

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el congreso la modificación de la ley que penaliza el sector forestal doméstico.
2. Gestionar ante la dirección forestal de fauna silvestre los permisos y autorización para el aprovechamiento legal de estos recursos.
3. Crear programas de control y de estímulos que para las empresas que se formalicen y trabajen con madera formal y se adecuen a las normas medio ambientales
4. Gestionar con el ministerio de agricultura y del medio ambiente la titulación de tierras a las comunidades nativas.

5. Gestionar con el ministerio de agricultura y del medio ambiente acelerar la titulación de tierras.
6. Gestionar ante el ministerio de agricultura concluir el ordenamiento territorial y la zonificación ecológica para identificar las especies e impulsar la industria.
7. Crear programas para reactivar la industria maderera e incrementar y diversificar la oferta de productos con valor agregado en la industria maderera
8. Gestionar para que el estado de facilidades para incentivar la creación de industrias extractivas de los productos maderables en las zonas más accesibles..
9. Promover la formalización y la asociatividad para tener el acceso a nuevos mercados

8.3.3 EJE 3 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR PESQUERIA Y ACUICULTURA

OBJETIVO NACIONAL: Conservación aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales..

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo de las industrias productivas del Sector pesquería y acuicultura con conciencia social en equilibrio y armonía con las actividades del desarrollo agrario, agropecuario, forestal, la biodiversidad y los intereses de nuestras comunidades y el más estricto respeto al medio ambiente, para generar inversiones y crecimiento económico

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

La pesca y acuicultura artesanal familiar carece productividad

La industria pesquera y acuícola no tiene desarrollo

Zonas protegidas son invadidas por pescadores informales que emplean químicos y hierbas prohibidas.

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Gestionar y ejecutar programas de capacitación para dar a conocer el valor y los beneficios saludables y económicos del sector pecuario para otorgar valor a la pesca y acuicultura artesanal
- 2.- Gestionar mecanismos para impulsar e incentivar la industria pesquera y acuícola mediante programas de capacitación del manejo áreas de conservación natural y el manejo de cuencas incentivándolos con la entrega de alevinos
3. Gestionar la creación, la implementación y el equipamiento de los comités de vigilancia pesquera para las zonas protegidas.

8.3.4 EJE 4 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR TURISMO

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo de las empresas e industrias del Sector Turismo en equilibrio con los intereses de nuestras comunidades y el medio ambiente

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- 1.- Solo el sector privado ONGs se dedican al turismo pero en pequeña escala.
- 2.- El potencial del turismo ecológico no es explotado adecuadamente
- 3.- No hay promoción de programas ni rutas turísticas
4. Falta de coordinación entre el sector público y el sector privado ONG para promover el desarrollo turístico
5. No hay oferta potencial turística
6. Las áreas reservadas son inaccesibles para hacer turismo

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Promover ruedas de negocios e incentivar mayor interés a los empresarios para enrolarse en este rubro
- 2.- Impulsar el turismo ecológico en las comunidades nativas mediante programas para dar a conocer el valor y las bondades de la biodiversidad como producto turístico
- 3.- Impulsar la promoción y difusión masiva del turismo interno e internacional de los parques nacionales.
 - coordinando con PROMPERU con un modelo de desarrollo turístico competitivo de gran valor
 - facilitando la formación de empresas turísticas
- 4.- Gestionar la inversión estatal para repotenciar la capacidad de desarrollo turístico
- 5.- Gestionar el desarrollo turístico mediante la promoción puesta en valor de monumentos arqueológicos, de rutas turísticas, creación de recintos feriales y programación de ferias regionales e internacionales incluyendo el desarrollo gastronómico y la marca Ucayali-Perú
- 6.- gestionar y propiciar aeropuertos menores para el acceso a las zonas protegidas

8.3.5 EJE 8 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR AMAZONIA Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo económico sostenible en todos los sectores, en equilibrio y armonía con los intereses de nuestras comunidades y el medio ambiente amazónico mediante el manejo adecuado y racional de los recursos y la biodiversidad.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. La sostenibilidad de la biodiversidad amazónica es extractiva.
2. Los entes que administran el control de las emisiones de carbono de la amazonia desconocen la realidad de biodiversidad amazónica porque están en la capital
3. Las cabeceras de las cuencas no están declaradas como zonas de protección
4. La mayoría de los pueblos están interconectados por vías de comunicación fluvial cuyos desechos afectan el medio ambiente y la biodiversidad
5. La energía eléctrica se genera a combustible fósil que afecta el medio ambiente
6. Hay déficit de energía en las zonas rurales

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Gestionar y ejecutar programas de capacitación para:
 - Dar a conocer el valor y los beneficios saludables, económicos y el valor de la conservación de la biodiversidad
 - Para otorgar valor al cuidado y sostenibilidad del medio ambiente.
2. Gestionar ante los entes de apoyo internacional para que la sede sea instituida en la amazonia en la zona de protección de la biodiversidad en la provincia de Purús Ucayali.
3. Gestionar con el ministerio del ambiente y los entes involucrados para adquirir esta denominación a fin que Ucayali y la provincia de Purús reciban los incentivos por estos conceptos
4. Gestionar el estudio sostenible de conectividad fluvial para que se creen estrategias para el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.
5. Gestionar ante el ministerio de energía y minas para que la energía de Purús sea implementado con una central de paneles solares
6. Gestionar ante el ministerio de energía y minas incentivar proyectos con la energía renovable solar

8.4 MULTI DIMENSION INSTITUCIONAL

8.4.1 DIMENSION INSTITUCIONAL I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

8.4.1.1 EJE 1 DIMENSION INSTITUCIONAL1: DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO NACIONAL: Plena vigencia de los Derechos fundamentales y la Dignidad de las personas.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Fortalecer las instituciones del estado de derecho, la justicia y los derechos humanos para consolidar un verdadero balance e independencia de los poderes del estado y una efectiva protección a los derechos de las personas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- 1.- El rol del estado para defender los derechos humanos no se cumple
- 2.- No hay fiscalización ambiental y esto afecta la vida y la salud de los pobladores de las zonas rurales
- 3.- Hay poca efectividad de parte de la justicia en los problemas de discriminación y violencia contra la mujer
- 4.- No hay programas ni mecanismos para las protecciones de niños, niñas y adolescentes
- 5.- No hay programas de apoyo a las personas con discapacidad

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Gestionar ante el gobierno regional para acudir al vice Ministerio de derechos humanos para exponer y solucionar esta problemática
- 2.- Gestionar con e el gobierno regional para que el ente fiscalizador e intervenga y de solución
- 3.- Gestionar ante el poder judicial intervenga y de solución
4. Gestionar el cumplimiento de los programas nacionales para implementar programas de prevención para la protección de niños, niñas y adolescentes
- 5.- Gestionar el cumplimiento de los programas de apoyo a las personas con discapacidad al amparo de la ley 29973

8.4.1.2 EJE 2 DIMENSION INSTITUCIONAL 1: JUSTICIA

OBJETIVO NACIONAL: Plena vigencia de los Derechos fundamentales y la Dignidad de las personas.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Fortalecer las instituciones del estado de derecho, la justicia y los derechos humanos para consolidar un verdadero balance e independencia de los poderes del estado y una efectiva protección a los derechos de las personas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. La justicia ocupa el último lugar en la aprobación ciudadana porque no es aceptable en términos de imparcialidad en el servicio y la calidad.
2. El juzgado, la fiscalía trabajan en condiciones precarias solo el poder judicial tiene infraestructura adecuada.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar con el gobierno regional para obtener los cambios en democracia y acercar la justicia al poblador más humilde.
2. Gestionar ante el poder ejecutivo para asignar mayores recursos para este rubro a fin de proveer de la infraestructura., herramientas de trabajo y capacitaciones.

8.4.2 DIMENSION”: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

8.4.2.1 EJE 1 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: SEGURIDAD

OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con la eficiencia al servicio de los ciudadanos, del desarrollo y garantiza la seguridad.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: El estado debe controlar y garantizar el orden y la seguridad del país, apoyados con las fuerzas del orden y la sociedad civil organizada, para hacer respetar los derechos a la vida y a la propiedad. La municipalidad provincial debe recuperar y mantener la paz. **En la provincia de Purús Todos somos seguridad ciudadana.**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Alto índice de inseguridad en las zonas rurales invadidas por los exploradores ilegales taladores.
2. No existe estrategia para luchar contra la inseguridad
3. Recursos insuficientes para luchar contra la inseguridad.
4. No hay personal suficiente de las fuerzas del orden para casos de contingencia social.
5. Proliferan los delitos en la zona rural y van en aumento
6. No existen fronteras vivas

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar con el gobierno regional para buscar la solución al problema de seguridad en las zonas rurales.
2. Gestionar para implementar infraestructura., herramientas y capacitación para luchar contra la inseguridad con el proyecto seguridad en la mira
3. Gestionar recursos para:
 - Implementar a las fuerzas del orden de una plataforma tecnológica con sistemas de información de video para vigilancia y el empleo de fuerza no letal a fin de mejorar la efectividad de los agentes del orden.
 - Construir una garita en el caserío de Palestina
4. Gestionar para que se cumpla el estándar internacional para que por cada 250 habitantes deba haber un agente del orden y la intervención de las fuerzas armadas.
5. Gestionar programas de :
 - Sensibilización social para la ciudadanía a fin de fortalecer las juntas vecinales en la prevención del delito
 - Implementación de las rondas rurales.
6. Desarrollar planes, programas y proyectos de producción agrícola, forestal y acuícolas acompañados de programas de salud vivienda, educación, economía sostenible y otros en las fronteras vivas

8.4.2.2 EJE 2 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: ADMINISTRACION MAGISTRAL DEL

GOBIERNO MUNICIPAL

OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con la eficiencia al servicio de los ciudadanos, del desarrollo y garantiza la seguridad.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Se debe:

- GESTIONAR el buen manejo de los recursos y debe PROPORCIONAR los servicios públicos con eficacia y eficiencia.
- PLANIFICAR Y COORDINAR las políticas y el gasto público con los diversos niveles del gobierno en base a las metas nacionales se debe EJECUTAR el gasto empleando sistemas de gestión eficientes.
- DECIDIR inversiones en base a la rentabilidad económica y social. Debe FIJARSE METAS Y debe MONITOREARLAS.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. La función del estado por medio de la municipalidad como administrador de los bienes ocupa el penúltimo lugar en la aprobación ciudadana porque no es aceptable en términos de que no brinda los servicios básicos al que esta obligado.
2. El estado ni el gobierno regional no cumplen con las pautas del proceso de descentralización y la transferencia de funciones
3. Los presupuestos de los gobiernos locales se ha reducido considerablemente 50 % Purús FONCOMUN
4. Los pocos servicios que ofrece el estado no causan impacto social porque no cubren las necesidades ni la demanda en energía eléctrica.
5. No existe un ordenamiento territorial esencial para emprender el desarrollo
6. La gestión de los proyectos de infraestructura educativos , salud , deporte, son lentos
7. La participación ciudadana no se cumple o se cumple en el papel.
8. No se general condiciones para impulsar el desarrollo sostenible y la mejora de su potencial productivo.
9. No se cuenta con planes de contingencia sectoriales para emergencias y para la prevención de desastres ecológicos o medioambientales.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1.- Gestionar ante el gobierno regional las reformas necesarias para:

- Iniciar la modernización administrativa y la capacitación a los servidores municipales
- Mejorar la recaudación de ingresos tributarios por autoevaluó.
- El eficiente manejo del gasto publico
- Fortalecer el rol promotor de desarrollo del gobierno

2. Gestionar para fortalecer que el proceso de descentralización cumpla sus objetivos y responsabilidades.

3. Gestionar el aumento del presupuesto.

4. Gestionar para mejorar las horas el servicio de energía

5.- Gestionar el proyecto y la ejecución del levantamiento de territorial como base para iniciar cualquier proyecto.

6.- Gestionar la simplificación de los procesos y trámites para eliminar trabas y obstáculos burocráticos

7.- Impulsar la creación de herramientas que permitan fiscalizar y mejorar la participación ciudadana para dar viabilidad a los proyectos

8.- Promover proyectos de infraestructura de impacto social puentes para contribuir con el desarrollo productivo y sostenible

9.- Gestionar ante el ministerio de defensa la implementación de planes estratégicos programas y acciones y de planes de contingencia para mitigar las emergencias y los desastres ecológicos.

8.4.2.3 EJE 3 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: TRANSPARENCIA

OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con transparencia y eficiencia al servicio de los ciudadanos, que cuida el desarrollo y garantiza la seguridad.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Agilidad transparencia y eficacia en la administración pública en todos los niveles al servicio de los derechos de las personas y de los emprendimientos e inversionistas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Corrupción grande en los funcionarios públicos a nivel de todos los estamentos
2. No existe un sistema de control eficiente en la administración pública
3. No se cumplen los procesos de auditoria para detectar el fraude. los procesos solo detectan las faltas en los procedimientos.
4. No existe una base de datos física ni tecnológica de gran cobertura
5. La ley de transparencia para que todo sea accesible a la información pública no se cumple.
6. La rendición de cuentas algunas no es participativa a la población

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Asumir el rol de autoridad suprema elegida por el pueblo para denunciar ante la contraloría cualquier indicio de corrupción
2. Implementar un sistema de control con tecnologías de información
- 3.- Gestionar ante la Contraloría para que se fiscalice los procesos de auditoria.
4. Gestionar recursos para implementar un sistema de información que tenga cobertura a todos los sectores.
- 5.- Tomar medidas correctivas y de estímulos para que se haga efectivo cumplimiento a la ley de transparencia.
6. Gestionar para que la rendición de cuentas llegue y se haga con presencia de la población.

8.4.3 DIMENSION INSTITUCIONAL 3: DESARROLLO SOCIAL TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO NACIONAL: Desarrollo nacional equilibrado y con infraestructura adecuada.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL: Generar inversiones sociales (URBANAS y RURALES E INFRAESTRUCTURAS SOCIALES) y productivas (ELECTRIFICACION, CARRETERAS TELECOMUNICACIONES) para integrar socialmente al país porque permite la integración de la ciudadanía y porque la integración ciudadana es la base para emprender la competitividad y el desarrollo.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- 1.- La ciudad crece desordenadamente
- 2.- Déficit de infraestructura social.
- 3.- falta infraestructura para investigación
- 4.- Falta de infraestructura productiva
- 5.- La infraestructura policial para brindar seguridad es precaria
- 6.- No hay proyectos para vías de transporte terrestre: carreteras.
- 7.- No existe infraestructura para el servicio de comunicación con en la zona rural y urbana y con el resto del país
6. No hay infraestructura ni insumos para el servicio de energía eléctrica sostenible.
7. No hay infraestructura para brindar servicios de agua ni alcantarillado
8. Carencia de infraestructura para brindar el servicio de salud

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Gestionar y ejecutar el ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica:

Emprender proyectos de desarrollo urbano ecológico

Mejorar la gestión de residuos solidos

Promover el reciclaje

Cristalizar el proyecto relleno sanitario

Impulsar y ampliar las áreas verdes con arborización de Tahuari en la zona urbana

- 2.- Gestionar y propiciar la construcción e implementación de centros de difusión cultural bibliotecas teatros y centro deportivos :

- El centro cultural municipal
- La casa taller del maestro

- La casa taller de la madre gestante
- Programas para fortalecer la identidad local
- La construcción de un nuevo coliseo
- Programas de capacitación e implementación de apoyo al deporte
- Lozas deportivas y parques infantiles en las zonas rurales
- La construcción de la segunda etapa del cementerio municipal El Carmen
- Gestionar y propiciar la construcción e implementación de un centro de investigación para productos medicinales

3.- Gestionar e invertir en la construcción de infraestructura productiva:

- Talleres de artesanía y carpintería
- Apoyar la creación de la cámara de comercio de la provincia de Purús en convenio para impulsar el comercio.

4.- Gestionar ante el ministerio del interior y propiciar la construcción de la infraestructura policial

5.- Gestionar ante el ministerio de transporte la construcción de caminos o carreteras y la adquisición de botes para monitoreo de labores educativas y salud y para servicio público

Gestionar ante el ministerio de transportes y comunicaciones realicen proyectos de comunicación mediante vía satelital

6.- Gestionar ante el ministerio de energía y minas los proyectos de:

- Energía sostenible para las zonas rurales
- La interconexión de Purús con Iñapari madre de dios
- Interconexión de Palestina con Santa Rosa Brasil
- Incrementar las horas de servicio de energía eléctrica

7.- Gestionar ante el ministerio de vivienda considerar y priorizar proyectos de agua y saneamiento para Purús.

8.- Gestionar ante el ministerio de salud proyectos de infraestructura para las atenciones de salud.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I.- DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
1.- Anemia, desnutrición infantil y materna infantil.	1.- Implementar programas de tratamiento y prevención sobre cultura alimentaria y nutricional	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
2.-Déficit de profesionales pedagógicos en las zonas rurales.	2.- Gestionar para mejorar la designación de recursos humanos con la propuesta de otorgar albergue a los docentes en las comunidades nativas.	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
3.- Bajo presupuesto para la atención de programas sociales	3.- Gestionar ante el gobierno regional y gobierno central el aumento del presupuesto y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional para : - atender los programas sociales y emergencias • Crear un fondo de asistencia para el paciente • Proporcionar pasajes aéreos a las personas con emergencias médicas.	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
2.- DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
1. Las actividades económicas se encuentran paralizadas por: • Falta de ordenamiento territorial y zonificación ecológica • Falta de capacitación • Falta de proyectos productivos • Falta de competitividad de los productos • Falta dinamizar el comercio	1. Implementar el plan estratégico de desarrollo económico local. -Gestionar la información del ordenamiento territorial y el plan de zonificación ecológica para focalizar terrenos apropiados para cada cultivo. - Desarrollar planes y programas de capacitación técnico productivo e impulsar el emprendimiento y el crecimiento económico mediante concertación de la inversión pública y la inversión privada con proyectos productivos agrícolas, ganaderos acuícolas. - Gestionar proyectos que promuevan la competitividad y el comercio - Proveer de información para el acceso a los mercados	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO

2.- Solo existe extracción forestal artesanal y comercio a pequeña escala	2.- Crear programas para incentivar la creación de micro empresas de la provincia de Purús	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
3.- .Los jóvenes no tienen posibilidad de trabajo formal con beneficios porque la ley de inversiones otorga beneficios a los negocios y a las empresas pero estas no cumplen el objetivo de dar trabajo con beneficios a los trabajadores	3. Gestionar con el ministerio de economía y finanzas y el ministerio de trabajo para fiscalizar los negocios que reciben los beneficios de la ley de impulso a la amazonia para identificar los negocios y empresas que gozan de los beneficios de la ley a fin de que cumplan con generar trabajo con beneficios a los jóvenes	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO

3.- DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
1. La agricultura familiar tiene baja productividad	1. Gestionar e invertir en la construcción de infraestructura productiva canales de irrigación.	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
2. El inadecuado marco legal para desarrollar el sector forestal a nivel familiar condena a la pobreza extrema a los extractores forestales artesanales.	2. Gestionar ante el congreso la modificación de la ley que penaliza el sector forestal doméstico	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
3. Los entes que administran el control de las emisiones de carbono de la amazonia desconocen la realidad de biodiversidad amazónica y de las zonas protegidas porque están en la capital de La republica.	3. Gestionar ante los entes de apoyo internacional para que la sede sea instituida en la amazonia en la zona de protección de la biodiversidad en la provincia de Purús Ucayali	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
1.- Alto índice de inseguridad en las zonas rurales invadidas por los exploradores ilegales taladores.	1. Gestionar con el gobierno regional para buscar la solución al problema de seguridad en las zonas rurales.	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
2.-Corrupción grande en los funcionarios públicos a nivel de todos los estamentos	2.- Asumir el rol de autoridad suprema elegida por el pueblo para denunciar ante la Contraloría cualquier indicio de corrupción	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
3.- La ciudad crece	3.- Gestionar y ejecutar el	

desordenadamente	ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica para : -Emprender proyectos de desarrollo urbano ecológico -Mejorar la gestión de residuos solidos - Promover el reciclaje Cristalizar el proyecto relleno sanitario -Impulsar y ampliar las áreas verdes con arborización de Tahuari en la zona urbana	7.5 % ANUAL, 30 % AL FINAL DEL PERIODO
------------------	---	--